

Segundo.—Presupuesto de Ingreso y Gastos del ejercicio 2007.

Tercero.—Asuntos varios con adopción de acuerdos si fueran necesarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En breve, se le remitirá dossier, a todos los miembros, con los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Córdoba, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Comité de Dirección, Rafael Ruiz Pino.—36.377.

## PASTELERÍA EL ANCLA, SOCIEDAD LIMITADA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de Pastelería El Ancla, Sociedad Limitada, convoca a los socios de la misma a la Junta general a celebrar en su sede social de la avenida de España, número 15, de Alcobendas, el día 30 de junio de 2007, a las 20 horas, todo ello con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Alcobendas, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Ángel Palau Cuevas.—32.961.

## PATLLARI ALDAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Valldoreix-Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Escayola, número 77, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Valldoreix-Sant Cugat del Vallés, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro Casals Aldama.—33.989.

## PATRIMONIO CORUÑÉS, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General

Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social c/ Rúa do Paseo, 25, entlo., de Ourense, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 23 de mayo de 2007.—Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—36.259.

## PATRIMONIOS INMOBILIARIOS NAVARROS, S. L. (Sociedad cesionaria)

## PROMOCIONES INMOBILIARIAS NAVARRAS PROINASA, S. L. (Sociedad cedente)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de socios de «Promociones Inmobiliarias Navarras Proinasa, S.L.», en sesión celebrada el 21 de mayo de 2007, aprobó su disolución y liquidación, mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a su único socio, la sociedad de nacionalidad española «Patrimonios Inmobiliarios Navarros, S.L.», con domicilio en Tudela (Navarra), siendo expresamente aceptada la cesión por «Patrimonios Inmobiliarios Navarros, S.L.», a través de acuerdo de su órgano de administración adoptado en la misma fecha. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance de disolución mediante cesión global de Activos y Pasivos de «Promociones Inmobiliarias Navarras Proinasa, S.L.», cerrado a 21 de mayo de 2007.

### Balance de disolución y liquidación mediante cesión global de Activos y Pasivos (fecha 21/05/2007)

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	2.963.154,59
Inversiones financieras .....	23.089.525,35
Existencias .....	179.963,56
Deudores .....	1.524.306,55
Tesorería .....	98.263,13
<b>Total activo .....</b>	<b>27.855.213,18</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.539.150,00
Prima de ascensión .....	923.103,80
Reservas .....	21.364.086,17
Pérdidas y ganancias .....	117.302,74
Acreedores a l/p .....	3.885.878,09
Acreedores a c/p .....	25.692,38
<b>Total pasivo .....</b>	<b>27.855.213,18</b>

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Li-

mitada y 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 22 de mayo de 2007.—Germán Bandrés Martínez, representante de Gestora Técnica Navarra, S.L. liquidadora de la sociedad cedente y Administradora de la cesionaria.—36.071.

## PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Camino de Hormigueras 160, Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría de Cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Juan Miguel Albarracín Durán.—32.418.

## PEÑONCID, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Uría, 44, 4.º D, de Oviedo, el día 29 de junio de 2007, a las 21 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el siguiente día 30 de junio del propio año, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Cid Ales.—36.242.

## PERMASA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera y, en su caso, al día siguiente día 30, a igual hora, en el domicilio social polígono industrial Mijares 15, 16 y 17, de Almazora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas